



Lima, 04 MAR 2010

General CBP JUAN CARLOS STOLL GARRILLO  
Secretaría General del CGBVP

# Resolución Jefatural

N° 103-2010 CGBVP.

San Isidro, 02 de marzo de 2010

**VISTO:**

El Memorando N° 040-2010 CGBVP/CG de la Comandancia General del CGBVP.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 571-2009 CGBVP, se nombró como Director (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, al Capitán CBP Walter Adolfo Dunker Menendez;

Que, es necesario dar por concluido dicho nombramiento emitiendo la Resolución Jefatural correspondiente;

En uso de las facultades de las que está investido el Representante Legal de la Institución, de acuerdo al Artículo 5° de la Ley 27067 "Ley del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú";

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Dar por concluida, a partir de la fecha de la presente Resolución, la designación del Capitán CBP **WALTER ADOLFO DUNKER MENENDEZ**, como Director (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



  
Teniente General CBP  
JUAN JOSE PIRERIS CARAVASI  
Comandante General (e)  
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

